

## FIESTAS VERANO 2012



página 18

## ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA CLUB SOCIAL

página 6

## OBRAS DE CANALIZACIÓN DE AGUA POTABLE

En breve finalizarán las obras de canalización

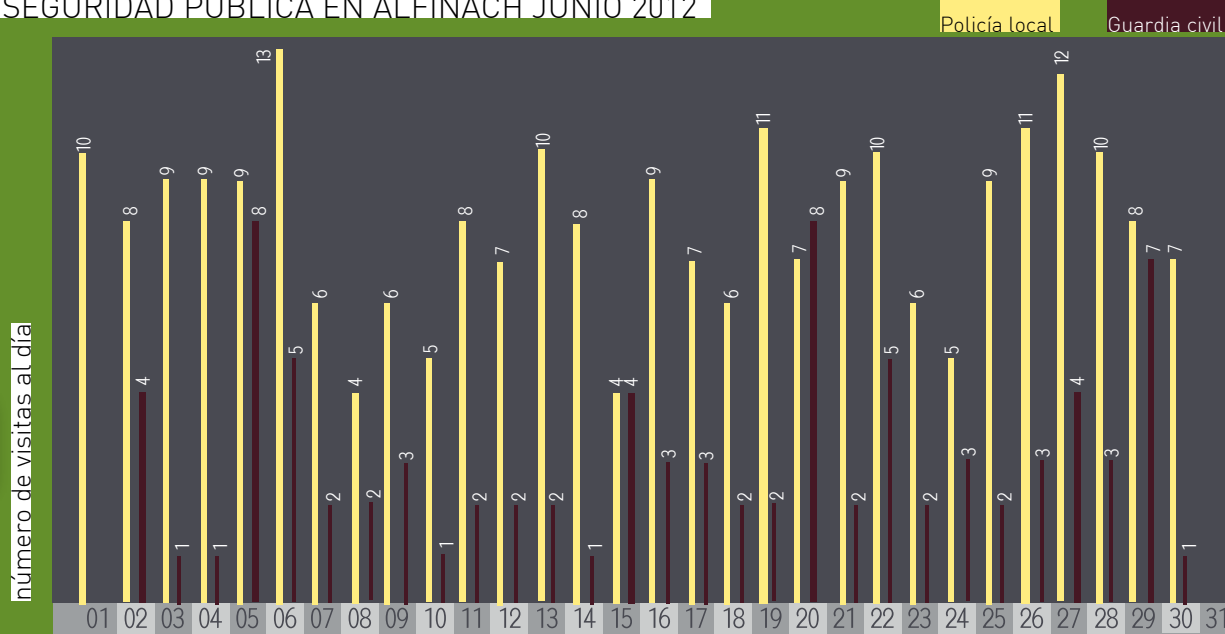


página 5

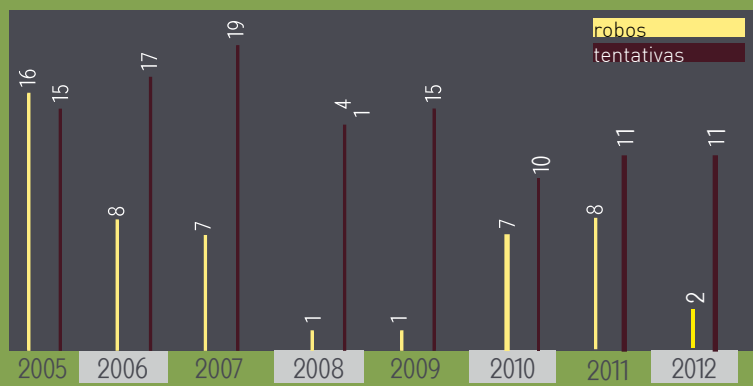
Para saber lo que quieren la mayoría de  
los socios del club rellena la encuesta.  
¡ES IMPORTANTE TU PARTICIPACIÓN !

# SEGURIDAD

PRESENCIA SEGURIDAD PÚBLICA EN ALFINACH JUNIO 2012



## INCIDENTES 2005 - 2012



## MEDIDAS BÁSICAS DE SEGURIDAD

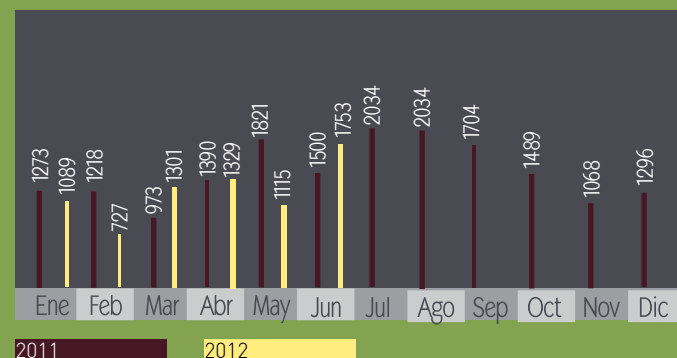
- Instale una alarma en su casa.
- Si ya dispone de alarma, instale el transmisor que permitirá la conexión con la Seguridad de Alfinach. Recuerde que esta conexión no implica coste mensual alguno.
- Compruebe que tiene instalado un detector en el dormitorio principal.
- Compruebe que tiene firmada la autorización de acceso a la parcela y que ha entregado llave para que los Vigilantes puedan entrar en el caso de alarma o sospecha de incidencia en materia de Seguridad.
- Al oscurecer o cuando prevean poco movimiento en el interior de la vivienda, arme la alarma parcialmente y compruebe el cierre de puertas, ventanas y persianas. Es conveniente disponer de cierres de seguridad en las ventanas.
- Memorice en todos los teléfonos móviles el número de Seguridad: 649 455 560 y ante cualquier indicio o sospecha de un acto delictivo, llame inmediatamente a la Vigilancia. No dude en llamar antes de hacer comprobación alguna y aunque se trate de una mera sospecha.
- Verifique al entrar en la Urbanización, antes de llegar a su casa, que no está siendo objeto de seguimiento. Ante cualquier sospecha tome la matrícula y comuníquela a Seguridad.

## INCIDENCIAS

	Mayo 2012	Junio 2012
Robos	0	0
Tentativas de robo	4	1
Falsas alarmas	286	339
Investigación vehículos sospechosos	3	5
Seguimientos a vehículos y sospechosos	21	15
Alteración del orden	8	4
Consumo de alcohol y drogas	0	1
Actos vandálicos	2	2
Accidentes	1	1
Urgencias médicas	1	0
Infracciones de tráfico	1	0
Control de tráfico	1	0
Incendios	0	2
Inundaciones y daños por tormentas	0	0
Escapes de agua	3	2
Señalización de zonas peligrosas	0	1
Atención a vecinos	56	49
Quema de residuos	0	0
Captura de animales	2	3
Controles Internos	5	5
Desalojo no socios del Club	1	1
Comunicación a las FF.CC.SS.	19	14

## RESTAURANTE CLUB ALFINACH

Estadística de comensales mensuales. Evolución 2011-2012



Edita: Urbanización Residencial Alfinach  
 Publicidad: Administración (T. 96 142 40 67)  
 Diseño, maquetación e impresión: www.comunicacg.com  
 www.alfinach.net · alfinach@alfinach.net

# URBANIZACIÓN



## ROBO CON FUERZA EN DOMICILIOS

La Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, hace público un informe donde presenta la evolución de la criminalidad en España registrada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Cuerpos de Policía dependientes de las diferentes comunidades autónomas.

Aunque la tasa de criminalidad ha caído un 5% en la Comunidad Valenciana, los robos con fuerza en domicilios han aumentado un 40% en la provincia de Valencia entre enero y marzo de este año, con respecto al mismo periodo del año anterior. Se han registrado 3.079 robos frente a los 2.199 del periodo anterior. Dato muy por encima de la media nacional que ha sufrido un incremento del 22,3%.

El informe computa hechos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil en toda la Provincia de Valencia. El incremento es alarmante y nos preocupa enormemente pues pone nuevamente de manifiesto el riesgo que padecemos en las urbanizaciones y la imperiosa necesidad de no bajar la guardia sino reforzar si cabe, las medidas de seguridad que nos protejan de esta amenaza.

La implantación del Plan de Seguridad de la Urbanización desde nuestro Departamento de Seguridad, la eficaz labor del Servicio de Vigilancia, la mejor y mayor concienciación de los vecinos que han reforzado en sus viviendas los sistemas de alarma y una mayor presencia de Guardia Civil y Policía Local, han permitido que en la Urbanización, no solo no hayan aumentado los robos, sino que se han reducido un 50%, pasando de cuatro robos sufridos en el primer trimestre de 2011, a dos en el mismo periodo del 2012.

Muchas son las tentativas que hemos sufrido y once los robos frustrados. Por ello en absoluto hay que bajar la guardia y necesitamos seguir contando con la inestimable colaboración de los residentes en la Urbanización, que han adoptado en su rutina diaria y en la de sus familias, protocolos de seguridad y alertan al Servicio de Vigilancia de cualquier actitud sospechosa de vehículos o personas, permitiendo una rápida reacción de los Vigilantes y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

## POLICIA LOCAL

### Punto de Atención al Ciudadano en las Urbanizaciones



Se ha establecido que diariamente, la Policía Local tenga un horario de atención al ciudadano, donde atenderán la demanda de información y denuncias de los vecinos. Se prestará en un local junto a las oficinas de la Urbanización, en horario de mañana y tarde:

- Mañanas: 11:00 a 11:30 h.
- Tardes: 19:00 a 19:30 h.



## URBANIZACIÓN



CAMÍ DE LLÍRIA-ACCESO AL BYPASS

El tramo del Camí de Lliria, desde la rotonda de la salida 484 de la AP-7 al cruce con el Camí Mangraners, lleva más de veinte años, **siendo de facto, una vía rápida de acceso natural de los vecinos de Puçol a la autovía.**

Esta carretera está dando servicio a más de 4.000 usuarios diarios, en su mayoría vecinos de Puçol.

**El estado de deterioro que ha tenido secularmente, se debe a que los Ayuntamientos de El Puig y de Puçol, no han efectuado nunca una acción seria y definitiva de mantenimiento,** realizando exclusivamente parcheos, que nunca han sido suficientes.

Desde las Urbanizaciones, hemos hecho de todo por intentar resolver el problema: escritos al Ministerio de Transportes, a la Consejería de Medio Ambiente, más de 100 escritos a los Ayuntamientos, entrevistas con Conseller, Directores Generales, Alcaldes ... Hemos alertado también, en multitud de ocasiones, a los medios de comunicación, radio, televisión y prensa escrita, que dieron cumplida cuenta de esta lamentable situación.

Pues bien, es ahora cuando, el Gobierno del Ayuntamiento de Puçol, con PAVLUR formando parte de él, ha sabido darle prioridad y encontrar la forma de llevar a cabo una reparación, que si no definitiva, al menos si permitirá el asfaltado total de la vía.

En el pasado Pleno, se aprueba con 10 votos a favor y 7 abstenciones, destinar al acondicionamiento del Camí de Lliria, y dentro del Plan de Caminos Rurales de la Diputación, una inversión de 26.541 euros (19.000 euros de la Diputación). Esta cantidad sumada a una mayor que, a instancia del Gobierno Municipal de Puçol, destinará el Ayuntamiento de El Puig, permitirá la reparación y asfaltado total de la vía en este tramo.

**Lo sorprendente es que al PSPV-PSOE de Puçol, no le haya parecido importarle la pésima imagen que el mal estado de esta vía proyecta del municipio, ni los accidentes, reventones de neumáticos y rotura de llantas que sufren los usuarios, en su mayoría vecinos de Puçol,** y en el Pleno no se sumó a esta iniciativa y se abstuvo ¿ustedes lo entienden?

## URBANIZACIÓN

### SUMINISTRO GARANTIZADO

### AGUA

Como decíamos en el BOA anterior, tras 35 años de espera, por fin se está ejecutando la obra de canalización para el suministro de agua a la Urbanización.

La obra corresponde a la 1ª Fase del proyecto, cuyo objetivo es garantizar el suministro de agua al depósito actual. La canalización discurre por la avenida José Alfonso, calle Foia de Bunyol, zona verde y depósito.

La obra está muy avanzada. **A finales de julio quedará concluida la obra civil y tras las pruebas pertinentes, entendemos que a primeros de septiembre, ya tendremos garantizado el suministro de agua al depósito y desde allí la distribución por las canalizaciones actuales, a cada vecino de Alfinach. Será un agua a la que recurriremos en caso necesario y que se mezclará con la actual, no siendo por tanto todavía, agua potable 100%.**

El coste de la obra será sufragado el 90% (233.955,36 euros) mediante Contribución Especial, por los vecinos de la Urbanización y el 10% restante (25.995,04 euros) por el Ayuntamiento.

Habrán recibido Notificación de Ayuntamiento de Puçol para el cobro del 1º Plazo, que corresponde al 50% de la liquidación provisional. Una vez concluyan las obras, se girará el 2º plazo de la Contribución Especial.

La 2ª Fase, en proceso de negociación con el Ayuntamiento de Puçol y Aguas de Valencia, supondrá la construcción de una doble canalización que culminará con el objetivo de llevar el agua potable a cada casa.

LA INSTALACIÓN DE REPSOL BUTANO DE LA URBANIZACIÓN, PASARÁ A SER GESTIONADA POR GAS NATURAL CEGAS.

Según información obtenida de Repsol Butano SA, próximamente la instalación de REPSOL BUTANO, S.A. que venía suministrando gas a las viviendas de la Urbanización, pasará a ser gestionada por GAS NATURAL CEGAS, S.A.

En las póliza de suministro de gas que tienen suscritas con los vecinos de la Urbanización, estaba prevista esta posible cesión del contrato de suministro bajo ciertos presupuestos, que se cumplen en este caso, GAS NATURAL CEGAS, S.A. se hará cargo de los compromisos que hasta la fecha tuviera establecidos con los clientes, REPSOL BUTANO, S.A. Para ello es necesario el trasvase de la información para que puedan cumplir con las obligaciones derivadas de la póliza de suministro.

Repsol, está mandado por correo certificado un escrito explicando estos pormenores e indicando que salvo que se manifieste la expresa oposición a la cesión de los datos personales relacionados con la póliza de suministro, en el plazo de 30 días, éstos serán cedidos a GAS NATURAL CEGAS, S.A. al objeto de posibilitar la continuidad del suministro de gas a la vivienda. Si hubiera oposición, resolverán el contrato ante la imposibilidad de completar la subrogación.

### GAS

La idea es que se seguirá suministrando gas propano y se invitará a los usuarios a ir pasando paulatinamente al gas natural.



Reunidos en el salón de actos del Club Social Alfinach el día 30 de junio de 2012, y confeccionada la lista de socios presentes y representados, que previamente y de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la SCP fueron convocados en tiempo y forma, se inicia la sesión en segunda convocatoria a las 12h30, para desarrollar el orden del día previsto.

Seguidamente se hizo la presentación de la Mesa que, en representación de la Junta Directiva, estaba compuesta por los Sres. Carrillo, Babé y Soto, (Vicepresidente, Secretario y Gerente). Asimismo se designaron como interventores D. Vicente Greses Lizondo y D. José María Alonso Padilla.

Inicia la sesión El Sr. Carrillo dando la bienvenida a todos los presentes, congratulándose por la asistencia de aquéllos que lo hacían por primera vez, abordando seguidamente el primer punto del orden del día.

## 1.- Memoria del ejercicio 2011.

En este apartado, se refirió a 2011 como un año de continuidad/mantenimiento, y mejora en la medida de la disponibilidad económica, del nivel de servicios del Club. Se destacó entre éstos la renovación de las pistas de padel, la reposición integral de la banda superior de la piscina eliminando filtraciones existentes, instalación preceptiva de nueva campana extractora en cocina, así como ciertas obras de adecentamiento del Viejo Club, servicio sobre el que últimamente se aprecia un uso creciente por parte de los socios.

También hizo mención a la extensión de la red Wifi de banda ancha a todo el ámbito del club, con uso libre para los socios.

Otro tema importante de dedicación preferente ha sido la adaptación de infraestructuras, especialmente las relativas a las instalaciones eléctricas, atendiendo, en primer lugar, a la seguridad de nuestras instalaciones y sus usuarios y por otro, para poder obtener la licencia de actividad, documento que, hasta ahora, no disponemos. Se espera poder conseguirlo a lo largo de 2012.

Para justificar en parte el criterio asumido por la Junta Directiva en materia de nuevas inversiones, se enmarcó con los resultados de la propuesta planteada hace relativamente pocos años. En ese sentido se refirió a la reforma integral que, en su día se presentó a la base social para dotar al Club de unas instalaciones modernas y adaptadas a las nuevas corrientes. Este planteamiento de 2006 fue rechazado mayoritariamente por 119 votos contra 58, acometiendo ya en 2007 solo aquellos proyectos imprescindibles, como la reforma de aseos, sala de jóvenes, etc. Por lo tanto, la Junta Directiva entiende que está muy reciente la negativa de la base social para acometer mejoras que suponga subida de cuota o endeudamiento financiero. Además, la situación económica en estos últimos tiempos, ha evolucionado de manera negativa, por lo que, con independencia de mantener en cartera las citadas mejoras, hemos de esperar prudentemente a mejor ocasión.

Se dio cuenta de la evolución de ciertas actividades lúdicas (cursos infantiles de verano, fiestas de verano, clases de piano, etc.)

Todo ello, con amplio detalle se incluye en el pen-drive facilitado a cada asistente. Finalmente y por todo lo anteriormente citado, también es objeto de permanente vigilancia la evolución de la morosidad cuyo detalle se aborda en otro apartado.

A petición del socio Sr. De Santos, se deja constancia de que según él, esta información no es suficiente.

## 2.- Aprobación, si procede, de los gastos del ejercicio 2011

Con carácter previo –publicados en el nº 161 del BOA- se remitió a todos los socios información de los gastos, con amplio detalle contable para ser analizados al nivel que cada uno estimara oportuno. En base a ello y en evitación de reiteraciones, se omitió la comparación a nivel de subcuentas, analizando las cuatro líneas principales. El gasto total incurrido fue de 248.159,30 para un presupuesto de 245.848,00€, por lo que se ha producido un desfase de 2.311.30 €, lo que representa un 0,94%.

Como explicación a dicho desfase, se comenta que en los gastos totales están incluidas algunas partidas que hubo de realizar con carácter de urgencia y que, lógicamente no estaban presupuestadas. Algunas de las más destacadas fueron: 2.265,60 € para sustitución de campana extractora en la cocina, adaptación parcial de sistemas eléctricos exigidos por la Norma UNE 9.001 y 14.001, primer pago de las pistas de padel, etc.

Por lo tanto, la valoración objetiva de la Junta Directiva es positiva en cuanto a la utilización de los fondos presupuestados.

Se analizó igualmente el Balance cerrado a 31.12.11, y se informó del resultado de la auditoría de cuentas que resultó sin objeciones, cuyo informe completo se incorpora al pen-drive.

El socio Sr. De Santos, considera que en el balance faltan "los ingresos" de las cuotas y que desea tener el informe de auditoría con anticipación a la Junta. Ambos aspectos son aclarados por el Gerente Sr. Soto.

El Sr. Bárcena solicitó que se aportara a todos los socios, copia del libro mayor de la contabilidad y documentos contables para su consulta. Se trata de una petición reiterada por el citado socio, y la mesa le sigue ratificando que por el momento no considera oportuno facilitar dicha información de manera general.

Se reitera desde la mesa que la documentación está a disposición de los socios que quieran consultarla, en las oficinas, con la anticipación suficiente a la Junta General.

Tema de especial análisis fue el relativo a la Morosidad:

Se aportó abundante información estadística, resultando que a 2011 se ha llegado a una morosidad sobre facturación del 9,14, casi 2 puntos superior a la del año anterior y duplicando prácticamente la existente en 2009 (+4,22). Se analizó el listado individual por situación judicial, plazos, etc.

En este apartado, el socio Sr. De Santos señaló que estaba muy preocupado por la situación comentada y calificaba al Club casi en situación concursal. Fue aclarado por el Gerente con profusión de argumentos contables, que no compartía dicha opinión.

Se efectuaron algunas preguntas sobre las líneas de gasto, que se fueron respondiendo por la mesa. También se aportaron comentarios sobre el funcionamiento del industrial del Club que serán expuestos en el apartado de ruegos y preguntas.

Sometido a votación este punto del orden del día, fue aprobado por 76 votos a favor, 3 abstenciones y 31 en contra, correspondientes a 11 socios presentes y 20 representados que se detallan a petición de los interesados:

Alberto Almenara Izquierdo, Consuelo Bañuls Trujillo, Carlos Cardona Sanchis, Alfonso Carreño Garcerán, Santiago de Santos Rodrigales, Vicente Domingo Laguarda, Felipe Espinosa Bolaños, Mónica Fernández Galván, Juan Carlos Garrido Fernández, Luis Miguel Gayan Michavila, Gabriel Guillen Criado, Abel Ibáñez Díaz, Keroen Laurentius Johannus Rijk, José Manuel López Lita, Juan Martín Tur, Juan Rafael Mas Martínez, Carlos Mínguez Plasencia, José Francisco Molina Jiménez, Juan Carlos Montalt Rodrigo, Patricio Montesinos Sanchis, Juan José Navarro Ferrer, Juan Carlos Pedraz Hernández, Francisco Ripoll Ibáñez, Francisco Javier Saiz Álvarez, M<sup>a</sup> Mercedes Sancho Pavia, M<sup>a</sup> Carmen Traver Gargallo, Rafael Traver Revert, Joaquín Vaello Pérez, Francisco José Valls Herrero, José Anibal Vega Carrero, Nieves Vilar Gallego, Raúl Zamorano Hernández y Slavko Zupcic Rivas.

Se transcriben los gastos aprobados y el balance de situación incluido en la auditoría de cuentas.

<b>GASTOS DEL EJERCICIO 2011</b>	
<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>31.504,97</b>
Exteriores e instalaciones generales	11.156,90
Edificio y mobiliario	9.373,34
Instalación eléctrica	2.858,15
Jardines	2.685,29
Piscinas	5.431,29
<b>CONSUMOS</b>	<b>30.871,92</b>
Energía eléctrica	23.191,92
Agua de riego	7.680,00
<b>SERVICIOS CONTRATADOS</b>	<b>122.187,09</b>
Conserjería	18.819,49
Administración	27.720,36
Personal de jardinería	20.591,32
Limpieza	12.728,79
Socorrismo	10.221,40
Restaurante	9.000,00
Personal de mantenimiento	19.625,55
El viejo Club	598,26
Desinsectación y desratización	245,44
Informática y TV	2.636,48
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>63.595,32</b>
Gastos legales	4.182,29
Seguros	5.556,34
Tasas e impuestos	14.529,46
Gastos comunes Urbanización	5.757,50
Gastos Sociales	10.218,80
Cultura y deportes	6.136,85
Publicaciones	646,59
Otros gastos	4.113,29
Arrendamientos	12.454,20
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>248.159,30</b>

<b>BALANCE CLUB SOCIAL AL 31/12/11</b>	
<b>ACTIVO</b>	<b>155.640,94</b>
Socios deudores	35.336,34
Tesorería	76.749,97
Deudores por inversiones	41.243,33
Diferencia Ingresos - Gastos	2.311,30
<b>PASIVO</b>	<b>155.640,94</b>
Capital Social	80.200,00
Préstamo entidades de crédito	49.809,16
Acreedores	25.631,78

## 3.- Aprobación, si procede, de los presupuestos para 2012

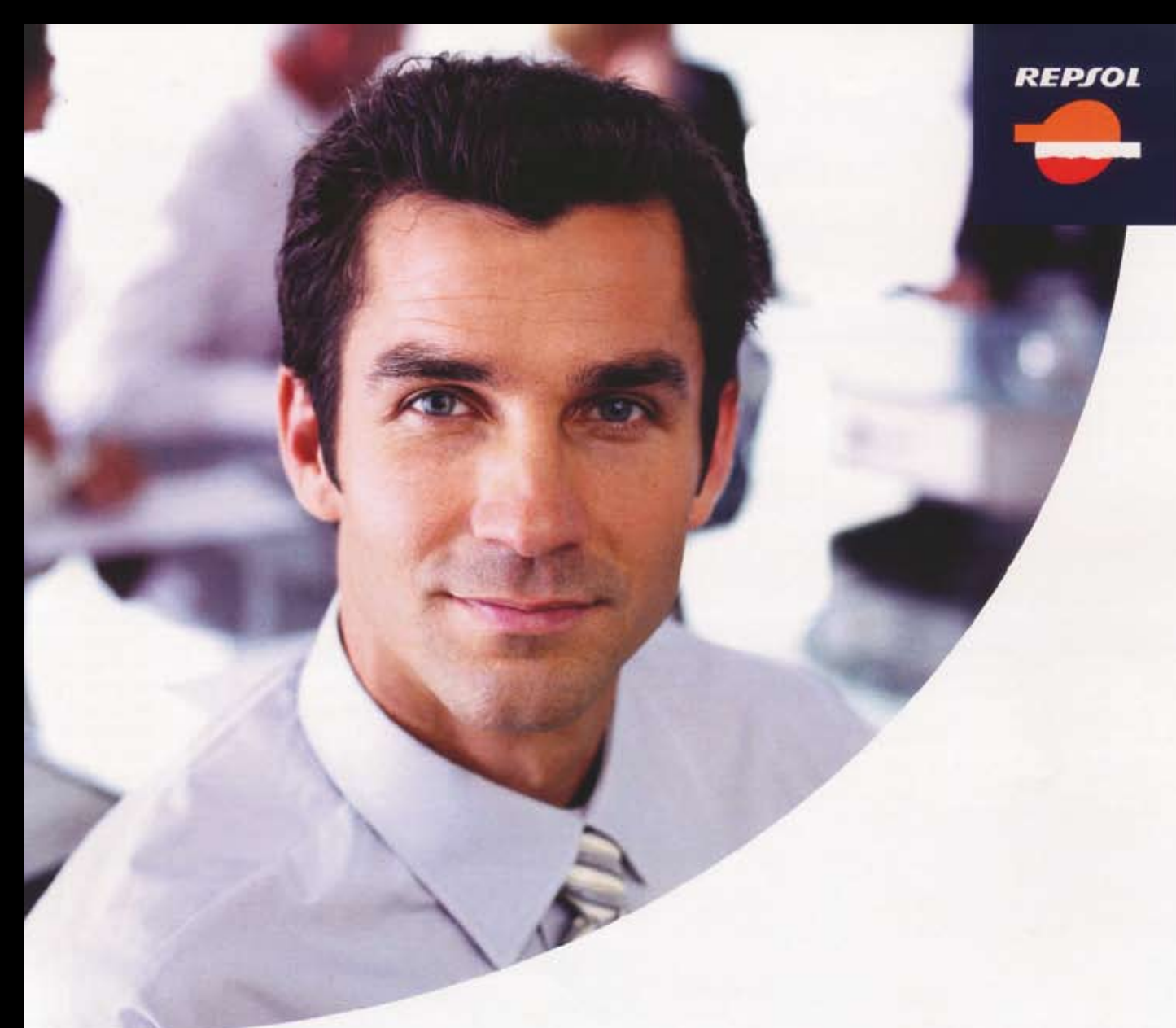
Por la mesa fueron comentadas las líneas principales sobre las que se había establecido y los criterios de prudencia en el gasto, pero a la vez de mantenimiento en estado de normal uso de los servicios e instalaciones y de atención a las cuestiones urgentes que, por su antigüedad, se nos vienen presentando. Se ha previsto un total de gasto de 250.528,32 €, lo que supone una cuota trimestral para los próximos trimestres de 180 €, y que representa una rebaja de 5 € al trimestre (-2,8%). Dicho importe engloba el gasto corriente, el déficit de 2011, así como las cuotas por préstamos pendientes.

Tras las deliberaciones y aclaraciones por la mesa, fueron aprobados por 76 votos a favor, 3 abstenciones y 31 en contra, correspondientes a los mismos 11 socios presentes y 20 representados que se han detallado en el punto segundo del orden del día.

Se transcriben los presupuestos aprobados para 2012.

<b>PRESUPUESTO 2012</b>	
<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>34.465,00</b>
Exteriores e instalaciones generales	12.095,00
Edificio y mobiliario	9.370,00
Instalación eléctrica	4.300,00
Jardines	2.500,00
Piscinas	6.200,00
<b>CONSUMOS</b>	<b>29.000,00</b>
Energía eléctrica	21.500,00
Agua de riego	7.500,00
<b>SERVICIOS CONTRATADOS</b>	<b>124.611,40</b>
Conserjería	19.125,00
Administración	28.370,00
Personal de jardinería	21.670,00
Limpieza	12.545,00
Socorrismo	9.950,00
Restaurante	9.000,00
Personal de mantenimiento	19.785,00
El viejo Club	600,00
Desinsectación y desratización	930,00
Informática y TV	2.636,40





REPSOL



## Repsol Gas, cuestión de compromiso

Porque sabemos lo importante que es que no falte el calor en tu hogar, en **Repsol Gas** tenemos un **compromiso contigo**. Un compromiso con el **ahorro**, la **calidad** y la **innovación** para ofrecerte siempre el mejor servicio. Con la garantía que sólo una compañía como Repsol puede darte.

Siempre que nos necesites llámanos:  
Servicio de Atención al Cliente

901 170 170

REPSOLGAS

GASTOS DIVERSOS	62.451,92
Gastos legales	3.978,00
Seguros	5.600,00
Tasas y Impuestos	15.765,00
Gastos comunes Urbanización	5.250,00
Gastos Sociales	9.500,00
Cultura y deportes	3.950,00
Publicaciones	1.100,00
Otros gastos	4.555,76
Arrendamientos	12.753,16
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>250.528,32</b>

### 4. Ruegos y preguntas:

Se plantearon diversos temas que se señalan más abajo, pero no obstante, y con carácter previo, se expone por parte de la mesa que uno de los indicadores en los que se basa la Junta Directiva para adoptar medidas de manera objetiva, son las encuestas que, en formato normalizado, se remiten periódicamente a los socios. Durante 2011 se han remitido 358 encuestas, de las cuales se han recibido contestadas 47.

La evaluación global de los distintos departamentos por los que se consultaba sobre 10 han sido los siguientes: Mantenimiento 6,92, Jardinería 7,22, Administración 7,94, Actos sociales, culturales y deportivos 5,78, Conserjería 7,74, Restaurante 6,08 y Instalaciones 6,12. La media es de 6,83.

Se recomienda que, al objeto de poder dar respuesta adecuada a las posibles deficiencias, sugerencias o quejas, se dirijan por escrito a gerencia, para una mejor concreción y seguimiento.

Local social: En varias intervenciones, se trató la falta de limpieza, la dejadez en la retirada de servicios utilizados, la presencia de animales, perros y gatos, en zonas de alimentación, carta de restaurante poco imaginativa y variada, menús repetitivos, precios caros, etc. En esta situación, la mesa propone la constitución de una comisión delegada de la Junta Directiva para que en las próximas semanas estudie la situación y se tomen las medidas oportunas para su solución así como su posterior seguimiento. Dado que se evidenció la existencia de una plataforma reivindicativa de estos planteamientos, se ofrece a la misma la posibilidad de que uno o dos de sus miembros formen parte de ella. Desde Gerencia, se les convocará en su momento.

Vestuarios: Se manifestó alguno de los asistentes en el sentido de que los vestuarios se encuentran anticuados, con deficiencias en el suministro de agua caliente, sugiriendo su modernización. La respuesta de la mesa fue de coincidencia con el socio, en el sentido de que los vestuarios son los primitivos, con más de 20 años de antigüedad, pero también insistiendo en que se encuentran con un grado de limpieza muy bueno (caso aparte la actuación puntual de quien no respeta las normas mínimas o actuación de niños) y que su reforma integral está limitada a la disponibilidad económica. Dado lo avanzado de la temporada y que los presupuestos se encuentran cerrados, la Junta Directiva se compromete a estudiar su inclusión para los próximos.

Animales sueltos: El socio Sr. Usano, sugiere la señalización en los accesos al recinto del club de prohibición de animales sueltos, y en el propio edificio, de prohibición total de acceso, incluso sujetos.

Temas varios: Asimismo se comentaron otras cuestiones como; hacer un seguimiento del Socorrista, pues no presta la adecuada atención a sus funciones. Se propuso la realización de las JJ.GG. en sábado por la tarde o domingo por la mañana, a fin de facilitar la asistencia del mayor número de socios. El socio Sr. Espinosa sugirió la "adaptación" del precio de venta de la acción social, a fin de favorecer la incorporación de nuevos socios, proponiendo una cifra en torno a los 1.500 € durante un periodo limitado para evaluar sus efectos. Preguntó el Sr. De Santos sobre los contratos de trabajo de los empleados, si alguno está fuera de convenio o blindados, siendo informado de la inexistencia de tales situaciones especiales. El socio Sr. Guillen se dirigió a la mesa para hacerle entrega de un escrito firmado por varios socios, por el que se solicitaba la convocatoria de una junta extraordinaria, documento que fue leído.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 15h06.

Socios asistentes (presentes o representados)

Teresa Alcalá Perales, Alberto Almenara Izquierdo, José Francisco Alonso García, José María Alonso Padilla, Juan Carlos Andrés Alcalá, José María Babé Navarro, Javier Barcena Pereda, Miguel Bayarri Alama, Consuelo Bañuls Trujillo, Jesús Bedate Villar, Fernando Benedí Mata, Jesús Bonet Martínez, Jesús Bonet Sánchez, Nicasio Cabo Cabo, Carlos Cardona Sanchis, Alfonso Carreño Garcerán, José María Carrillo Jimenez, Sofía Castel-Lay de Brea, Juan Carlos Castillo Corredoira, Francisco José Catalá Puchades, Claudio Chaqués Ramón, José Luis de los Ángeles Sáez, Santiago de Santos Rodríguez, Vicente Domingo Laguarda, Andrés Miguel Domingo Meléndez, Miguel Espi López, Felipe Espinosa Bolaños, Mónica Fernández Galván, Antonio José García Martínez, Juan Carlos Garrido Fernández, Luis Miguel Gayan Michavila, Vicente Gimenez Rodenas, Vicente Greses Lizondo, Gabriel Guillen Criado, Abel Ibáñez Díaz, Santiago Isarria Llanes, José Ángel Jiménez Larrea, Keroen Laurentius Johannes Rijk, Vicente Lafarga Gómez, José Enrique Lloret Fernández, José Manuel López Lita, Juan Martín Tur, Antonio Martínez Roig, Juan Rafael Mas Martínez, Carlos Minguéz Plasencia, José Francisco Molina Jiménez, Juan Carlos Montalt Rodrigo, Patricio Montesinos Sanchis, Juan José Navarro Ferrer, Ramón Oriola Caralto, Juan Carlos Pedraz Hernández, Luis Pérez Más, Marisa Peris Pizarro, M<sup>a</sup> Dolores Ramos Burgalés, Realtor Immo Spain, S.L., Francisco Ripoll Ibáñez, Vicente Roig Gimenez, Consuelo Sáenz de San Pedro, Carlos Sáez Martí, Francisco Javier Saiz Álvarez, M<sup>a</sup> Mercedes Sancho Pavia, José Santausula Sala, Pedro José Sanz Valero, Joaquín Saurí Duato, Fabián Sena Albors, Gabriel Serrano Sanmiguel, María Torres González, M<sup>a</sup> Carmen Traver Gargallo, Rafael Traver Revert, Urbanización Alfonso, S.A., Félix Usano Izquierdo, Joaquín Vaello Pérez, Francisco José Valls Herrero, José Aníbal Vega Carrero, Carlos Verdú Sancho, Javier Vidal Pastor, Nieves Vilar Gallego, Raúl Zamorano Hernández y Slavko Zupčić Rivas.







vidrio

papel



plástico

colabore con el medio ambiente reciclando

## -3% DESCUENTO EN COMBUSTIBLE

La estación de servicio COPUZOL aplica a los residentes de Alfinach un descuento del 3% en los precios del carburante. Pasen por las oficinas de Alfinach y recojan una tarjeta para entregar en la Estación de Servicio.



ESTACIÓN RENFE

ESTACIÓN DE SERVICIO GASOLINERA

## azaleas centro de estética y fotodepilación

Todo el equipo de AZALEAS te damos la bienvenida. Podrás encontrar los mejores tratamientos de estética y fotodepilación. Queremos asesorarte y ayudarte a mejorar tu aspecto físico y por extensión también tu salud, ofreciéndote las más avanzadas soluciones en tratamientos faciales y corporales.

**Regalo de un Masaje Relajante** \*con los bonos de 5 + 1

www.azaleas.es

Avda. Cortes Valencianas, 13 - 46530 Puzol - 96 142 43 43

## Jardinet Maquinaria de Jardinería

TALLERES LOPEZ BOSCH, S.L.

DISTRIBUIDOR OFICIAL

HONDA ECHO Tanaka Silky

SERVICIO TÉCNICO Y ALQUILER

961 420 392 - Cl. Ramón y Cajal 6 y 8 - 46530 - Puçol - Valencia - www.jardinet.es

## TERMIPLAGAS CONTROL DE PLAGAS

Especialistas en el control y eliminación de:  
hormigas, moscas, mosquitos, termitas, carcoma y roedores.

Teléfono 963 217 839  
Móvil 873 897 644

www.termiplagas.es  
info@termiplagas.es

AQUÍ SU ANUNCIO

**CALEFACCIÓN - AGUA CALIENTE**

**AIRE ACONDICIONADO**

Visitenos en: **CLIMASTAR** Teléfono: 961 42 46 34  
Avda. Alfinach, 20 - Puçol Fax: 961 42 46 35

## CLUB SOCIAL

QUIOSCO PISCINA  
VIEJO CLUB



### QUIOSCO

Al inicio de la temporada de verano se abrió el quisco de la piscina, ofreciendo el servicio de refrescos, helados y chuches. El horario es de martes a domingo de 11:30 a 14:00 y de 16:30 a 20:30.

Lunes cerrado por descanso del personal.

### VIEJO CLUB

Se está renovando parte del mobiliario, cuadros... etc. y tomando medidas para una mejor insonorización del local: corcho en las ventanas, limitación de la potencia del equipo musical y sustitución del paraban de entrada por una pared sólida que evite la salida de ruido.

## ESCUELA DE VERANO



Seguimos con la escuela de verano y con las actividades de siempre:

CLASES DE INGLÉS, REPASO DE DEBERES, TALLER DE MANUALIDADES, ACTIVIDADES LÚDICAS, TENIS, FUTBOL, PISCINA Y OTROS DEPORTES.

(+información 96 142 40 67, mail: alfinach@alfinach.net)

HORARIO DE 9:00 A 14:00

1ª QUINCENA DE AGOSTO DEL 1 AL 14 (130€)  
+ comedor (65€)

Incluye servicio de acogida de 8h a 9h.

La ampliación de horario de tardes hasta las 16:30 h se encuentra contemplado en el presupuesto de comedor.

## Podavalti Jardinería

PODA Y TALA DE PALMERAS Y ARBOLES ORNAMENTALES

RECOGIDA DE RAMAJE

EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS AJARDINADAS

TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS

PACO: 699 879 336



info@podavaltijardineria.com  
www.podavaltijardineria.com



# FIESTAS DE VERANO 2012

**LUNES 23 JULIO**  
COMIENZAN LAS COMPETICIONES DEPORTIVAS

**VIERNES 27 JULIO**  
CINE GIGANTE

22:00 horas "Los Muppets", en la sala de cine.



**MIÉRCOLES 1 AGOSTO**  
TARDE INFANTIL

18.30 horas Horchata y fartons, para todos los niños-as socios del Club.

19:00 horas "SUPERHÉROES", en la cancha de básquet.



**VIERNES 3 AGOSTO**  
CINE GIGANTE

22:00 horas "Más allá de los sueños", en la sala de cine.

**SÁBADO 4 AGOSTO**  
VOLTA A PEU Y CONCURSO DE PAELLAS

10.00 horas VOLTA A PEU. Salida del Club. Recorrido por las calles de la urbanización. Inscripción en Gerencia.

21.00 horas CONCURSO DE PAELLAS. La organización suministrará la leña y el arroz sólo a los que formalicen su inscripción con el industrial del Club. Participante 5 €. que incluye el servicio de mesas, ensaladas, bebidas, postre y café. Hora tope para la presentación de paellas al jurado, 23.00h.



**MIÉRCOLES 8 AGOSTO**  
TARDE INFANTIL

18.30 horas Horchata y fartons, para todos los niños-as socios del Club.

19:00 horas "LOS INDIOS RASTREADORES", en la cancha de básquet.

**VIERNES 10 AGOSTO**  
CINE GIGANTE

22:00 horas "Los pitufos", en la sala de cine.



**SÁBADO 11 AGOSTO**  
SARDINADA

22.00 horas SARDINADA CON CERVEZA en la terraza, servida por el industrial del Club. El Club invita a todos los socios. Reserva de mesa en el restaurante.

**CLUB SOCIAL**

**MARTES 14 AGOSTO**  
FIESTA GRANDE

**PARA TODA LA URBANIZACIÓN**

18.00 horas Atracciones acuáticas en la Piscina del Club. Hasta 14 años.

22.00 horas La Urbanización invita a sus socios a una PAELLA GIGANTE de 600 raciones.

24.00 horas Vaquillas en el coso de Alfinach.

**MIÉRCOLES 15 AGOSTO**  
FIESTA NUESTRA SEÑORA DE ALFINACH

12.00 horas Misa Mayor en honor a la Virgen Nuestra Señora de Alfinach.

12.45 horas Procesión.

13.15 horas Aperitivo.

**VIERNES 17 AGOSTO**  
CINE GIGANTE

22:00 horas "Viaje al centro de la tierra 2", en la sala de cine.



**VIERNES 24 AGOSTO**  
CINE INFANTIL, CENA Y FIESTA JUVENIL

20.30 horas Entrega de trofeos de las competiciones deportivas en el Salón de actos del Club.

22:00 horas "Zooloco", en la sala de cine.

22.00 horas CENA JÓVENES  
El Club invita a cenar bocadillo y refresco en la terraza del restaurante a los socios entre de 13 a 18 años.

23.00 horas FIESTA JUVENIL DISCO MOVIL



**VIERNES 31 AGOSTO**  
ENTREGA DE TROFEOS Y CINE INFANTIL

20.30 horas Entrega de trofeos de las competiciones deportivas en el salón de actos del Club.

22:00 horas "Las aventuras de Tintin: El secreto del unicornio", en la sala de cine.







TENENCIA DE PERROS: PROPIETARIOS RESPONSABLES

Tener un perro en casa es un compromiso serio que requiere de tiempo, espacio, y mucho afecto.

La tenencia responsable es básica para garantizar que la convivencia con su perro sea óptima, tanto para su familia como para la comunidad.

Existen unas normas o consideraciones básicas para una tenencia responsable:

### 1.- SIEMPRE BAJO CONTROL, NUNCA SUELTOS.

No permita que su perro salga a la calle sin supervisión pues corre el riesgo de ser atropellado, envenenado o que se pierda.

Sea responsable y tenga cuidado de no molestar a los demás. NUNCA lo suelte.

La conducción de los perros por lugares públicos se hará obligatoriamente llevándoles sujetos por correa o cadena y en el se fijará la medalla de control sanitario de que se hace entrega en el momento de la vacunación, así como la chapa numerada, acreditativa de la inscripción del perro en el Censo Canino.

De igual manera, irán provistos de bozal aquellos perros que hayan mordido a alguna persona con anterioridad o cuando la peligrosidad del animal sea razonablemente previsible y las condiciones sanitarias así lo aconsejen.

### 2.- RECOJA LOS EXCREMENTOS

Está terminantemente prohibido que los perros realicen sus necesidades fisiológicas en las aceras, parques, jardines o lugares públicos. Por eso cuando salga a dar un paseo con su perro, recuerde siempre llevar una bolsa para que recoja los excrementos, así contribuirá con la salud ambiental y les evitará molestias a sus vecinos.

### 3.- PERROS VAGABUNDOS.

Se considerará perro vagabundo aquél que no tenga dueño conocido, domicilio ni este censado, o aquél que circule sin ser conducido por una persona.

Los perros que circulen por la Urbanización desprovistos de collar con la chapa numerada de matrícula o sin ser conducidos por una persona, así como aquellos cuyo propietario o poseedor no esté en poder de la correspondiente Tarjeta Sanitaria, serán recogidos por los Servicios correspondientes e ingresados en la Perrera supramunicipal. Todo animal recogido se guardará diez días, durante cuyo plazo podrá ser retirado por quien acredite ser su dueño. Si el animal lleva identificación se avisará al propietario y éste tendrá, a partir de ese momento, un plazo de diez días para recuperarlo, abonando previamente los gastos que haya originado su atención y mantenimiento.

Transcurrido dicho plazo se permitirá que los animales puedan ser adoptados por otras personas y, en última instancia, les será practicada la muerte por procedimientos eutanasícos.



### 4.- CUIDADO CON LAS MORDEDURAS

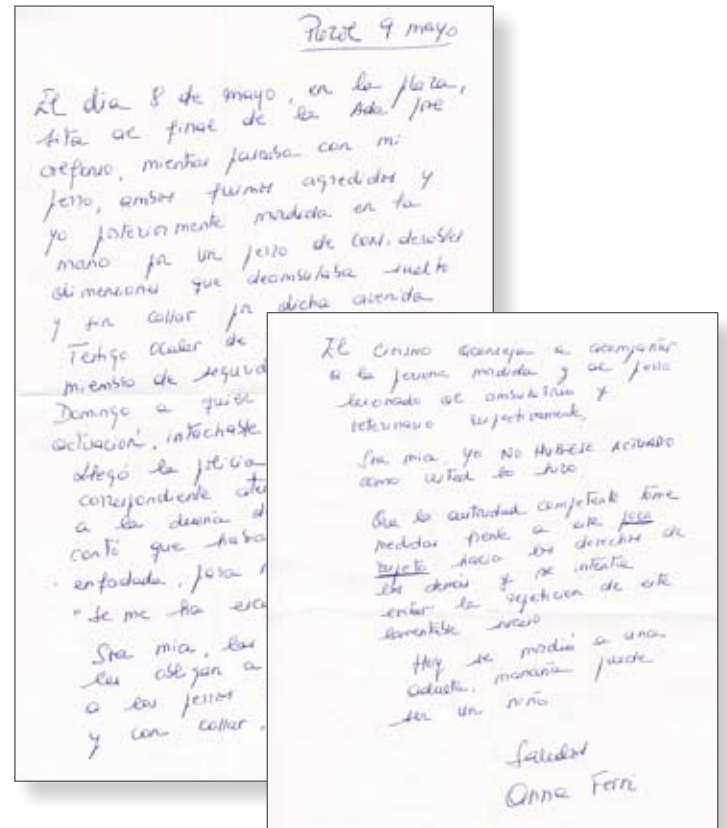
La ley castiga severamente a la persona cuyo perro muerda a alguien, debido a su descuido. El propietario o responsable del perro debe tener el máximo cuidado para evitar que su perro muerda a alguien o a otros animales. Para evitar accidentes, socialice a su perro, preséntelo al mayor número posible de amigos y familiares, a otros animales y sobre todo edúquelo para que conozca bien las reglas de la casa. No permita que el perro sea el jefe, algún miembro de la familia debe tener la autoridad.

Lamentablemente en la Urbanización hemos sufrido incidentes de agresiones de perros a personas y a otros perros, que han creado alarma e inseguridad de los vecinos, en sus paseos por la Urbanización. Ejemplo de ello es la carta que publicamos, que muestra uno de los incidentes, y que podría haberse evitado con el cumplimiento de estas normas elementales que vienen avaladas por la ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE TENENCIA DE ANIMALES del Ayuntamiento de Puçol. Los agentes de la autoridad y cuantas personas presencien o conozcan hechos contrarios a esta Ordenanza, tendrán el deber de denunciar a los infractores.

[http://www.puçol.es/images/Documentos/pdf\\_2011/ordenanzas/ordenanza\\_animales\\_peligroso.pdf](http://www.puçol.es/images/Documentos/pdf_2011/ordenanzas/ordenanza_animales_peligroso.pdf)



## URBANIZACIÓN



Puçol, 9 de mayo

El día 8 de mayo, en la plaza sita al final de la Avda. José Alfonso, mientras paseaba con mi perro, ambos fuimos agredidos y yo posteriormente mordida en la mano por un perro de considerables dimensiones que deambulaba suelto y sin collar por dicha avenida. Testigo ocular de ello fue un vigilante de seguridad llamado Domingo a quien agradezco su actuación intachable.

Llegó la policía y efectuó el correspondiente atestado. Encontrado a la dueña del perro se le contó que había pasado y enfadada, para más INRI, contestó "se me ha escapado".

Sra. mía, las ordenanzas municipales obligan a llevar a todos los perros cuando salen fuera, con collar.

El civismo aconseja a acompañar a la persona mordida y al perro lesionado al ambulatorio y veterinario respectivamente.

Sra. mía, YO NO HUBIESE ACTUADO como usted lo hizo.

Que la autoridad competente tome medidas frente a este poco respeto hacia los derechos de los demás, y se intente evitar la repetición de este lamentable suceso.

Hoy se mordió a una adulta, mañana puede ser un niño.

Saludos,  
Anna Ferri



## Empleados de hogar: lo que hay que saber.

El nuevo régimen afecta a las personas que reciben una remuneración por hacer tareas domésticas en sentido amplio: limpieza, cocina, plancha, jardinería, cuidado de ancianos, niños o enfermos...

Las relaciones entre empleados del hogar, empleadores y Seguridad Social han cambiado por completo.

Por ello nos hacemos eco del artículo publicado en la revista **DINERO Y DERECHOS** de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) en el mes de mayo de 2012, por considerarlo de interés para los socios de la Urbanización.

### De qué se trata.

Antes, los empleados del hogar cotizaban a la Seguridad Social dentro del Régimen Especial de Empleados del Hogar, que ahora desaparece. La cotización la debían pagar ellos mismos (si trabajaban para varios hogares) o bien sus empleadores (si trabajaban sólo para uno).

Ahora, se ha creado un Sistema Especial de Empleados del Hogar integrado dentro del Régimen General de la Seguridad Social y son los empleadores quienes deberán incluir en él a sus empleados y pagar sus cotizaciones, con cargo mayoritariamente a su bolsillo.

**Únicamente están exentos de formalizar por escrito el contrato** los servicios esporádicos que duren menos de cuatro semanas seguidas (por ejemplo, si pagas a alguien de confianza para que te ayude durante unos días a limpiar a fondo una casa de veraneo).

Aunque puedan parecer un poco complicados a primera vista, **los trámites no son gran cosa**. Basta con que el empleador se presente en una oficina de la **Tesorería General de la Seguridad Social** con el contrato de trabajo y proporcione sus datos personales y los del empleado, el número de horas de trabajo por semana así como el salario que se le paga y una cuenta bancaria en la que se cargarán las cotizaciones.

### Afecta a cualquier empleado del hogar, aunque trabaje por horas.

Las nuevas normas deben aplicarse sea cual sea el número de horas de servicio y el número de empleadores. Es decir, afecta igual a una empleada interna que trabaja para una única familia, que a una persona que va a distintos domicilios y trabaja en cada uno solo unas horas a la semana.



Además, las nuevas normas afectan tanto a quienes ya estuvieran cotizando en el antiguo Régimen Especial de Empleados del Hogar (a su cargo o al del empleador) como a los que nunca habían cotizado hasta ahora por prestar muy pocas horas de servicio.

### Primer paso: el contrato entre el empleado del hogar y el empleador.

Ministerio de Trabajo propone dos, que contienen todos los datos necesarios:

- El modelo para los contratos de duración determinada.
- El modelo para los contratos de duración indefinida.

Se puede pactar un periodo de hasta dos meses de prueba, con la posibilidad de que cualquiera de las partes desista, avisando con una antelación de siete días. A partir de entonces, si el empleador quiere dar por terminada la relación laboral, debe comunicar su desistimiento por escrito al empleado con una antelación mínima de 20 días (si el empleado lleva más de un año con él) o de 7 (si lleva un año o menos), e indemnizarle con 12 días de salario por año trabajado con el límite de 6 mensualidades (para los contratos hechos a partir del 1 de enero de 2012) o 7 días de salario por año trabajado (para los anteriores). Si no comunica el desistimiento por escrito, se presume que es un despido, con una indemnización mayor, de 20 días por año trabajado.



## EMPLEADOS DE HOGAR

### El salario, mensual o por horas, no puede bajar de un mínimo.

Recuerda que el empleado no puede ser retribuido por debajo de unos mínimos, que varían dependiendo de si hablamos de trabajo por horas o de trabajo que no tiene esa consideración.

- Se habla de trabajo por horas, cuando el empleado presta sus servicios en el domicilio del empleador como mucho 120 días al año. En ese caso, el precio mínimo de la hora trabajada es de 5,02 euros en 2012 y en esa cifra ya va incluida la parte proporcional de las dos pagas extraordinarias completas a las que ahora tiene derecho el empleado del hogar y las vacaciones. Es decir, llegadas las vacaciones o los meses en los que se cobra la paga extraordinaria, el empleador no tiene que pagar nada aparte.

- Cuando el empleado presta sus servicios más de 120 días al año en el domicilio del empleador, su retribución debe ser como mínimo igual al SMI o salario mínimo interprofesional (si la jornada es completa, es decir, de 40 horas semanales) o a la parte proporcional del SMI que corresponda al tiempo trabajado (si no trabaja a jornada completa). El SMI mensual en 2012 es de 641,40 euros. Además, el empleado tiene derecho a dos pagas extraordinarias de importe suficiente para garantizar el pago en metálico del SMI anual, que es de 8.979,60 euros (641,40 euros x catorce pagas). Si el salario pactado total de los doce meses ya alcanza la cifra del SMI anual indicado, no hay obligación de dar pagas extras.

### Segundo paso: dar de alta al empleado.

Si eres el empleador, debes proceder como si fueras un empresario que ha contratado a un trabajador para su empresa y va a darle de alta en el Régimen General de la Seguridad Social. Por eso tienes que acudir a la Tesorería General de la Seguridad Social (en nuestro caso en Sagunto, avda. Huertos, 39) y rellenar los distintos modelos que te propondrán según tu caso:

- Por un lado, tienes que solicitar un Código de Cuenta de Cotización o C.C.C., usando un modelo oficial en el que te verás reflejado como "empresario solicitante". Si ya estabas cotizando por un empleado del hogar en el antiguo régimen, tu viejo C.C.C. no te servirá y se te asignará uno nuevo a través del modelo TA-Hogar. Si es la primera vez que das de alta a alguien, tendrás que pedir el C.C.C. mediante el modelo TA 6.

- Por otro lado, en los contratos nuevos tendrás que dar de alta al empleado cumplimentando el modelo TA.2/S-0138, que recoge los datos esenciales del contrato de trabajo (identificación de las partes, horas de trabajo semanales...) y muy especialmente el salario mensual que le pagas al empleado (y la retribución por hora, si es que vuestro acuerdo descansa en el pago por horas).





22 euros/mes (4 megas)  
sin contrato  
sin línea telefónica  
conserva tu nº de teléfono

902 877 864 / 961 126 346  
www.quattre.com  
(en caso de averías dejar  
un mensaje de voz)

Empresa Instaladora  
616 191 492

Fontanería · Calefacción · Energía Solar  
Osmosis · Descalcificadores



### CARPINTERIA METALICA BONMETAL, C.B.

c/ Serra Calderona, 7. Massamagrell. Tel: 96 321 38 10 - Fax: 96 110 71 28  
Trabajos en hierro, aluminio y acero inoxidable  
Estructuras metálicas, vallas, cercados y techos  
Automatismos para todo tipo de puertas  
Calidad y servicio. Presupuestos sin compromiso.



**LIMPUIG, S.L.**  
LIMPIEZAS Y MANTENIMIENTOS  
EMPRESA AVALADA POR EL  
SERVICIO VALENCIANO DE SALUD (SERVASA)

LIMPUIG, S.L.  
Isaac Peral, 8.bj.izq.  
46540 EL PUIG  
(VALENCIA)  
Tel. 96 147 28 18  
Tel. 96 146 55 61  
Fax 96 147 28 18  
www.limpuig.com

AQUÍ SU ANUNCIO

**Cristian**  
SERVICIOS de JARDINERIA

Poda de arboles y palmeras  
Tratamientos fitosanitarios  
Riegos y diseños  
Mantenimientos de jardines  
Telf. 679787364 / 645600448

TALLER **PUÇOL-COLOR, S.L.**  
XAPA I PINTURA  
JOSÉ LUIS PÉREZ MERINO  
ESPECIALISTAS EN TODAS LAS MARCAS

Av. Collidors, s/n · Poligono SP-Y-1 · 46530 PUÇOL (Valencia)  
Tels. 96 146 58 84 - 671 66 12 62 · Fax 96 146 62 81 · pucolor@hotmail.com

consumo de agua  
responsale

colabore con el  
medio ambiente  
bombillas de bajo consumo

SERVICIO DE TAXI PUÇOL

ATENCIÓN PERSONALIZADA

TOMAS PORTALES SORIANO  
Tel. 656 80 56 56 (Part. 961 421 938)



JOSE V. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ  
Tel. 609 682 356

Desplazamientos nacionales  
Se admiten encargos por anticipado



## Cuánto te costarán las cotizaciones.

La cotización del empleado del hogar la pagan el propio empleado y el empleador, pero en distinta proporción, siendo mucho mayor la parte que corresponde al empleador.

A la base de cotización, se le aplica el tipo de cotización correspondiente al empleador (un 18,30 % en 2012). Sobre la cifra resultante y solo durante los años 2012, 2013 y 2014, se aplicará una rebaja del 20% (el 45% si el empleador es titular de familia numerosa con ciertos requisitos). La rebaja del 20% no se aplica a los empleadores que ya cotizaban por su empleado de hogar antes del 1 de enero de 2012, por trabajar en exclusiva para su familia. Además, hay que sumar un 1,1% por contingencias profesionales. El resultado es lo que debe pagar de su bolsillo el empleador.

La Seguridad Social incluirá también la cotización que corre de cuenta del empleado (en 2012, un 3,70% de la base de cotización), y que debes descontarle de su salario.

## URBANIZACIÓN EMPLEADOS DE HOGAR

En el siguiente enlace tienes el artículo de la OCU que trata el tema:

<http://www.ocu.org/consumo-familia/nc/informe/empleados-de-hogar-lo-que-hay-que-sabaer-568794/1>



## SÍNDROME DE RETT



### ¿Qué enfermedad padece Estíbaliz?

Esta pregunta os la habéis hecho casi todos y nosotros también, hasta que se le diagnosticó a los 18 años.

Es **SÍNDROME DE RETT**

Para que tengáis toda la información, os facilito la página web: [www.rett.es](http://www.rett.es)

Siempre he querido hacer algo más por estas niñas ("niñas rett") y por la Asociación, pero me he encerrado en mi trabajo, mi familia, mis problemas... hasta ahora, que ante mi propia enfermedad, veo que se me acaba el tiempo para colaborar, dentro de mis posibilidades.

El síndrome de Rett es una enfermedad de las consideradas raras, ya que la padecen muy pocas personas. Recibimos pocas ayudas para la investigación, por lo que somos los padres y los amigos los que nos implicamos y movilizamos para esta causa.

Una prestigiosa pintora, amiga nuestra y que conoce a Estíbaliz desde hace muchos años, está realizando con mi ayuda unas libretas con las imágenes de los catálogos de sus exposiciones. Todo el dinero que recaudamos con la venta de estas libretas son para la Asociación y sus fines no lucrativos. Os pedimos vuestra colaboración. Si tenéis alguna pregunta, queréis más información o estáis interesados en comprar alguna(s) libreta(s), por favor, mandadme un mail a [pitxu13@gmail.com](mailto:pitxu13@gmail.com). Los precios, muy simbólicos, van desde los 2 hasta los 15 euros.

Gracias por vuestra atención y vuestra colaboración, si así lo consideráis oportuno.

Pitxu



Visítanos y te informaremos sin compromiso

- Instalaciones nuevas
- Muy cerca de Alfinach
- Descuentos para estancias largas
- Venta de Schnauzer gigante y miniatura en todos los colores

12€ DIARIOS/MASCOTA  
 \*10€ DIARIOS/MASCOTA  
 \*(Para reservas con varias mascotas)



**ERMITA**  
**FIESTA NUESTRA SEÑORA DE ALFINACH**



El próximo 15 de Agosto, celebramos la Misa Mayor en honor a la Virgen Nuestra Señora de Alfinach. Al finalizar tendrá lugar la tradicional procesión y aperitivo.

BAUTIZOS

12/5/2012	SOFIA PEREZ SALVADOR
20/5/2012	AITANA ESPINOSA PELECHANO
10/6/2012	MARTINA GARCIA BAYARRI
16/6/2012	CARLOTA ESTRADA CASTELLO
1/7/2012	SOFIA MARIA DE FATIMA DE CASTRO CHAPA
7/7/2012	GONZALO NAVARRO PEREZ



La denominada Delphinium, es una planta perenne rizomatosa, cultivada como anual, de la familia de las Ranunculáceas (ésta comprende más de 300 especies nativas del hemisferio norte), que precisa mucha alimentación, suelos muy ricos y fertilizantes adecuados. Es originaria de los bosques europeos, donde crece espontáneamente en los claros entre los árboles.

Tiene hojas alternas, palmeadas o lobuladas. Se propaga por semillas que colocaremos en un recipiente con vermiculita apenas húmeda, cubriéndolas apenas y en dos o tres semanas ya habrán germinado. Podrán trasplantarse cuando tengan sus hojas verdaderas a un lugar bien soleado. También pueden sembrarse directamente en el jardín cuando haya pasado el peligro de las heladas. Obtenidas de esta forma las plantas no darán flor hasta su segundo año de vida. O bien pueden dividirse ejemplares sanos y robustos a partir de los rizomas, pero hay que contar con el equipo de jardinería necesario por lo que no se recomienda a los principiantes. Suele medir entre 1 y 2 m. de alto.

Florece de verano a otoño. Para que de una buena floración es necesaria una abundante cantidad de luz solar. Conviene ponerles estacas pues sus tallos son muy altos y por lo mismo es que hay que evitar ubicarlas en lugares muy ventosos.



**LA PLANTA DEL MES**  
 ESPUELA DE CABALLERO O DELPHINIUM AJACIS

Produce excelentes flores de corte y las espigas, que tienen siempre entre 14 y 20 capullos, pueden verse en buen estado hasta dos semanas después de cortadas si se las saca de la planta cuando éstos aún están semicerrados. Las hay en color azul, rosa, salmón, lavanda, amarillo y blanco, todas con el centro más oscuro. Algunas producen atractivas flores dobles.

Cada parte de la planta es venenosa, por lo que ha de mantenerse alejados de ella a los niños y a las mascotas. Como todas las especies con rizomas son aptas para contraer hongos que las destruyen, no escatimar el uso de funguicidas, la variedad híbrida denominada Mid-Century es resistente a esta plaga. Si algún insecto apareciera utilizar un repelente común y mantener alejados a los caracoles y las babosas que son atraídos por el follaje.





# GUÍA DE SERVICIOS

## TRENES

HORARIOS VALIDOS HASTA EL 30-08-2012

llegadas a puzol de valencia			salida puzol a valencia		
lunes a viernes	sabados domingo		lunes a viernes	sabado	domingo
06.22			06.33		
06.47	06.47		06.59		
07.16			07.28	07.28	07.28
07.47	07.47	07.47	07.59	07.59	07.59
08.17	08.17	08.17	08.28		
08.48	08.48	08.48	08.59	08.59	08.59
09.17			09.28		
09.20	09.20	09.20	09.57	09.57	09.57
09.47	09.47	09.47	09.59	09.59	09.59
10.17			10.26		
10.47	10.47	10.47	10.59	10.59	10.59
11.47	11.47	11.47	11.59	11.59	11.59
12.47	12.47	12.47	12.59	12.59	12.59
13.47	13.47	13.47	14.01	14.01	14.01
14.17	14.17		14.26	14.26	
14.47	14.47	14.47	14.59	14.59	14.59
15.17	15.17	15.17	15.26	15.26	15.26
15.47	15.47	15.47	15.59	15.59	15.59
16.47	16.47	16.47	16.59	16.59	16.59
17.47	17.47	17.47	17.23	18.59	18.59
18.17			17.59	19.20	19.20
18.47	18.47	18.47	18.28	19.59	19.59
19.17			18.59	20.59	20.59
19.44			19.26	21.59	21.59
19.50	19.50	19.50	19.59	23.09	23.09
	20.06	20.06	20.59		
20.47	20.47	20.47	21.59		
21.47	21.47	21.47	23.09		
22.57	22.57	22.57			

## HORARIOS METRO

RAFELBUNYOL - VALENCIA		VALENCIA - RAFELBUNYOL	
laborables	sábados y festivos	laborables	sábados y festivos
07:28	07:27	07:38	07:21
08:43	08:27	08:38	08:21
09:43	09:27	09:38	09:21
10:43	10:27	-	-
-	-	-	-
14:58	14:27	14:53	14:21
17:43	17:27	17:38	17:21
18:43	18:27	18:38	18:21
19:43	19:27	19:38	19:21
20:43	20:27	20:38	20:21

LABORABLES:  
a las horas y 13', 28', 43' y 58'  
SÁBADOS Y FESTIVOS:  
a las horas y 7', 27' y 47'

LABORABLES:  
a las horas y 8', 23', 38' y 53'  
SÁBADOS Y FESTIVOS:  
a las horas y 1', 21' y 41'



## TURNO DE FARMACIAS DE GUARDIA

se recomienda confirmar por teléfono la farmacia de turno

### MES DE JULIO

DÍA	TITULAR	CALLE/CIUDAD	TEL.
1 domingo	GRANELL	Puig-Val, Playa- Pobra de Farnals	961 460 095
2 lunes	FÉLIX	Dr. Romeu, 4 - Rafelbunyo	961 411 338
3 martes	GIL TOMAS	Buenavista, 16 - Massamagrell	961 440 533
4 miércoles	BOSO	Pl- Pais Valencia, 12 - Puçol	961 420 612
5 jueves	AZNAR	Calvario, 30 - Rafelbunyo	961 411 337
6 viernes	CARBONELL	Virgen Del Rosario, 10 - Massamagrell	961 440 024
7 sábado	RODA	Ed. Keops A, Playa - Pobra de Farnals	961 461 541
8 domingo	RODA	Ed. Keops A, Playa - Pobra de Farnals	961 461 541
9 lunes	BOSO	Pl- Pais Valencia, 12 - Puçol	961 420 612
10 martes	ORTIZ	Alicante, 31- El Puig	961 471 006
11 miércoles	GIL BENSO	Miguel Servet, 52 - Massamagrell	961 444 671
12 jueves	MORENO	Santa Teresa, 6- Puzol	961 421 565
13 viernes	BOIX	Pais Valencia, 111 - Pobra De Farnals	961 441 936
14 sábado	GRANELL	Puig-Val, Playa- Pobra de Farnals	961 460 095
15 domingo	GRANELL	Puig-Val, Playa- Pobra de Farnals	961 460 095
16 lunes	GIL TOMAS	Buenavista, 16 - Massamagrell	961 440 533
17 martes	MORENO	Santa Teresa, 6- Puzol	961 421 565
18 miércoles	FERRERES	Castellón, 3 - Pobra De Farnals	961 445 942
19 jueves	GIL CORELL	Major, 43 - Massamagrell	961 440 078
20 viernes	BURGOS	Alicante, 11 - Puzol	961 420 502
21 sábado	RODA	Ed. Keops A, Playa - Pobra de Farnals	961 461 541
22 domingo	RODA	Ed. Keops A, Playa - Pobra de Farnals	961 461 541
23 lunes	ORTIZ	Alicante, 31- El Puig	961 471 006
24 martes	IBORRA	Sol 39, - Massamagrell	961 441 240
25 miércoles	VILLAR	Pl S. Joan De Ribera, 3 - Puzol	961 420 139
26 jueves	FÉLIX	Dr. Romeu, 4 - Rafelbunyo	961 411 338
27 viernes	GIL TOMAS	Buenavista, 16 - Massamagrell	961 440 533
28 sábado	GRANELL	Puig-Val, Playa- Pobra de Farnals	961 460 095
29 domingo	GRANELL	Puig-Val, Playa- Pobra de Farnals	961 460 095
30 lunes	BOSO	Pl- Pais Valencia, 12 - Puçol	961 420 612
31 martes	AZNAR	Calvario, 30 - Rafelbunyo	961 411 337

### MES DE AGOSTO

DÍA	TITULAR	CALLE/CIUDAD	TEL.
1 miércoles	CARBONELL	Virgen Del Rosario, 10 - Massamagrell	961 440 024
2 jueves	BOSO	Pl- Pais Valencia, 12 - Puçol	961 420 612
3 viernes	ORTIZ	Alicante, 31- El Puig	961 471 006
4 sábado	RODA	Ed. Keops A, Playa - Pobra de Farnals	961 461 541
5 domingo	RODA	Ed. Keops A, Playa - Pobra de Farnals	961 461 541
6 lunes	GIL BENSO	Miguel Servet, 52 - Massamagrell	961 444 671
7 martes	MORENO	Santa Teresa, 6- Puzol	961 421 565
8 miércoles	BOIX	Pais Valencia, 111 - Pobra De Farnals	961 441 936
9 jueves	MARTINEZ	Major, 53-Massamagrell	961 440 062
10 viernes	MORENO	Santa Teresa, 6- Puzol	961 421 565
11 sábado	GRANELL	Puig-Val, Playa- Pobra de Farnals	961 460 095
12 domingo	GRANELL	Puig-Val, Playa- Pobra de Farnals	961 460 095
13 lunes	FERRERES	Castellón, 3 - Pobra De Farnals	961 445 942
14 martes	GIL CORELL	Major, 43 - Massamagrell	961 440 078
15 miércoles	BURGOS	Alicante, 11 - Puzol	961 420 502
16 jueves	AZNAR	Calvario, 30 - Rafelbunyo	961 411 337
17 viernes	IBORRA	Sol 39, - Massamagrell	961 441 240
18 sábado	RODA	Ed. Keops A, Playa - Pobra de Farnals	961 461 541
19 domingo	RODA	Ed. Keops A, Playa - Pobra de Farnals	961 461 541
20 lunes	VILLAR	Pl S. Joan De Ribera, 3 - Puzol	961 420 139
21 martes	FÉLIX	Dr. Romeu, 4 - Rafelbunyo	961 411 338
22 miércoles	GIL TOMAS	Buenavista, 16 - Massamagrell	961 440 533
23 jueves	BOSO	Pl- Pais Valencia, 12 - Puçol	961 420 612
24 viernes	AZNAR	Calvario, 30 - Rafelbunyo	961 411 337
25 sábado	GRANELL	Puig-Val, Playa- Pobra de Farnals	961 460 095
26 domingo	GRANELL	Puig-Val, Playa- Pobra de Farnals	961 460 095
27 lunes	CARBONELL	Virgen Del Rosario, 10 - Massamagrell	961 440 024
28 martes	BOSO	Pl- Pais Valencia, 12 - Puçol	961 420 612
29 miércoles	ORTIZ	Alicante, 31- El Puig	961 471 006
30 jueves	GIL BENSO	Miguel Servet, 52 - Massamagrell	961 444 671
31 viernes	MORENO	Santa Teresa, 6- Puzol	961 421 565

### ALFINACH - PUÇOL - METRO - PLAYA

	Club	Emilio B.	J. Alfon.	Instituto	Milotxa	Ambula- torio	Playa	Metro
a	07:05	07:07	07:10	-	07:15	-	-	07:25
a	08:05	08:07	08:10	-	08:15	-	-	08:25
m	08:30	08:31	-	08:36	08:38	08:41	08:47	-
a	09:05	09:07	09:10	-	09:15	-	-	09:25
m	09:30	09:31	-	09:36	09:38	09:41	-	-
a	10:05	10:07	10:10	-	10:15	-	-	10:25
m sdf	10:30	10:31	-	10:36	10:38	10:41	10:47	-
m	11:00	11:01	-	11:06	11:08	11:11	11:18	-
m sdf	11:30	11:31	-	11:36	11:38	11:41	11:47	-
m	12:00	12:01	-	12:06	12:08	12:11	12:18	-
m sdf	12:30	12:31	-	12:36	12:38	12:41	12:47	-
m	13:00	13:01	-	13:06	13:08	13:11	13:18	-
m sdf	13:30	13:31	-	13:36	13:38	13:41	13:47	-
m	14:00	14:01	-	14:06	14:08	14:11	-	-
a	14:30	14:32	14:35	-	14:40	-	-	14:55
m sdf	16:00	16:01	-	16:06	16:08	16:11	16:17	-
m	16:30	16:31	-	16:36	16:38	16:41	16:48	-
m sdf	17:00	17:01	-	17:06	17:08	17:11	-	-
a	17:05	17:07	17:10	-	17:15	-	-	17:25
m	17:30	17:31	-	17:36	17:38	17:41	-	-
a	18:05	18:07	18:10	-	18:15	-	-	18:25
m sdf	18:30	18:31	-	18:36	18:38	18:41	18:47	-
m	19:00	19:01	-	19:06	19:08	19:11	19:17	-
a	19:05	19:07	19:10	-	19:15	-	-	19:25
m sdf	19:30	19:31	-	19:36	19:38	19:41	19:47	-
m	20:00	20:01	-	20:06	20:08	20:11	-	-
a	20:05	20:07	20:10	-	20:15	-	-	20:25

### PLAYA - METRO - PUZOL - ALFINACH

	Metro	Playa	Renfe	Video Club	Instituto	J. Alfons	Emilio B.	C. Mor- vedre
a	07:30	-	07:40	07:45	-	07:50	07:53	07:55
m	-	08:00	-	08:10	08:11	08:18	08:21	08:23
a	08:30	-	08:40	08:45	-	08:50	08:53	08:55
m	-	9:00	-	09:10	09:11	09:18	09:21	09:23
a	09:30	-	09:40	09:45	-	09:50	09:53	09:55
m sdf	-	10:00	-	10:10	10:11	10:18	10:22	10:23
m	-	10:30	-	10:40	10:41	10:48	10:51	10:53
m sdf	-	11:00	-	11:10	11:11	11:18	11:22	11:23
m	-	11:30	-	11:40	11:41	11:48	11:51	11:53
m sdf	-	12:00	-	12:10	12:11	12:18	12:21	12:23
m	-	12:30	-	12:40	12:41	12:48	12:51	12:53
m sdf	-	13:00	-	13:10	13:11	13:18	13:22	13:23
m	-	13:30	-	13:40	13:41	13:48	13:51	13:53
a	15:00	-	15:10	15:15	-	15:20	15:23	15:25
m	-	16:00	-	16:10	16:11	16:18	16:21	16:23
m sdf	-	16:30	-	16:40	16:41	16:48	16:52	16:53
m	-	17:00	-	17:10	17:11	17:18	17:21	17:23
a	17:30	-	17:40	17:45	-	17:50	17:53	17:55
m sdf	-	18:00	-	18:10	18:11	18:18	18:22	18:23
m	-	18:30	-	18:40	18:41	18:48	18:51	18:53
a	18:30	-	18:40	18:45	-	18:50	18:53	18:55
a	19:30	-	19:40	19:45	-	19:50	19:53	19:55
m sdf	-	19:00	-	19:10	19:11	19:18	19:22	19:23
m	-	19:30	-	19:40	19:41	19:48	19:51	19:53
a	20:30	-	20:40	20:45	-	20:50	20:53	20:55



## AUTOBÚS



El presente horario esta en vigor desde el 25 de junio. Como pueden observar el autobús de la urbanización, como en años anteriores se ve ligeramente modificado al no realizar rutas de colegios, teniendo este horario tanto laborables como sábados y festivos. El autobús municipal amplía sus servicios a la playa y tendrá un horario especial para los sábados, domingos y festivos.

LUNES A VIERNES Y FIN DE SEMANA desde el 25 de Junio 2012

a: Autobús Alfinach (laborables, sábados y festivos)  
m: Autobús minicipal laborables  
m sdf: Autobús municipal, sábados, domingos y festivos





# GUÍA DE SERVICIOS

## ALFINACH

Emergencias	961 424 444
Seguridad	649 455 560
Mantenimiento	649 455 561
Conserje Club	649 455 562
Oficinas móvil	649 455 563
Oficinas fijo	961 424 067
Restaurante Club	961 420 056
Restaurante Club móvil	689 030 258
MED seguridad	963 934 943

## GENERAL

Aeropuerto	963 709 500
Ambulancia	962 672 928
Ayuntamiento	961 421 303
Butano Repsol	963 914 500
Butano Cepsa	961 452 019
Casa de Cultura	961 421 949
Centro Acogida Inmigrantes	961 420 559
Centro Info. Juvenil	961 424 038
Correos Puçol	961 421 312
Emergencias	112
Emergencia Sanitaria	900 161 161
FFCC Generalitat	900 500 592
Iberdrola averías	901 202 020
Guardia Civil	961 420 937
Palau d'Esport	961 421 486
Policia Local Puçol	961 420 339
Polideportivo Municipal	961 422 903
RENFE	902 240 202
Reparto Prensa	961 422 292
Repsol averías	901 121 212
Web Ayuntamiento	www.pucol.es
Ecoparque Puçol	Lunes a viernes: 09:30 - 13:30-16:00 - 19:00
	Sábado: 09:00 - 14:00
Ecoparque Puerto Sagunto	Martes a sábado: 9 a 14h-16 a 20h
	Domingo y festivos 9h a 14h
	Lunes Cerrado

## HOSPITALES Y URGENCIAS

Centro Salud de Puçol (8-15h)	961 464 664
Urgencias Puçol (15-8h y festivos)	961 422 446
Arnau de Vilanova	963 868 500
Casa de la Salud	963 897 700
Clínica Quirón	963 690 600
Clínico de Valencia	963 862 600
Hospital de Sagunto	962 659 400
La Fe	963 862 700
Puerto de Sagunto	962 680 636
Virgen del Consuelo	963 177 800
9 de Octubre	963 460 000

## SERVICIOS EN LA URBANIZACIÓN

Recogida de basuras	Todos los días
Recogida de residuos verdes	Jueves y viernes
Limpieza de calles	Viernes tarde
Recogida de trastos viejos	Martes por la mañana (previo aviso al 649 455 561)
Reparto de prensa	Todos los días - Papelería Amparo (96 142 22 92)
Autobús a Puçol (RENFE)	Consulte horarios en páginas guía
Autobús a Rafelbunyol (Metro)	Consulte horarios en páginas guía
TV Alfinach (29 de UHF)	Carrusel informativo cada 20 minutos
Oficinas Urbanización	Lunes a viernes: 10:00 - 14:00 y 16:00 - 19:00 Sábados 10:00 - 14:00
Página web y correo electrónico	www.alfinach.net   alfinach@alfinach.net
Ermita Alfinach	Información en oficinas o en teléfono 649 455 562

## EL MEDIO AMBIENTE EN LA URBANIZACIÓN

MAYO/JUNIO 2012

DÍA	HORA	ELEMENTO	MEDICIÓN
12-6	17,15	viento	35 km/h
28-6	15,10	temp max	36
1-5	16,40	temp min	17
15-6		cloro en red	0,51
lluvia	en el mes	mayo/junio 11 mayo/junio12	97,30 l/m <sup>2</sup> 6,30 l/m <sup>2</sup>
	desde mayo	mayo- 2010-2011 mayo- 2011-2012	371,64 l/m <sup>2</sup> 289,90 l/m <sup>2</sup>

La OMS recomienda no utilizar por lactantes y mujeres embarazadas agua con nitratos, como la de la Urbanización.

## HORARIO DE MISAS

LOCALIDAD	TELÉFONO	VÍSPERAS	DOMINGOS Y FESTIVOS	LABORABLES
Ermita Alfinach - Monasterios	961 424 067	20:00	12:00 - 20:00	20:00
Puzol Santa Marta	961 420 478	20:00	08:30 - 11:00	20:00
Puzol Santos Juanes	961 420 073	19:00	08:30 - 12:00	19:00
Puzol Carmelitas	961 420 574		09:30	08:30
El Puig (Monasterio)	961 470 200	19:00	08:30 - 11:00 - 19:00	19:00

## SÓLO SOCIOS

### CLUB ALFINACH

Cafetería - Restaurante

AMPLIA CARTA DE ARROCES, CARNES,  
PESCADOS FRESCOS, POSTRES CASEROS Y  
EXCELENTE SURTIDO DE TAPAS Y BOCADILLOS

Paella Valenciana	8,00
Paella de verduras	8,00
Paella de conejo	9,50
Paella de marisco	9,50
Fideuà	9,50
Arroz a banda	9,50
Arroz negro	9,50
Arroz al horno	8,00
Paella de langosta	s/m

DISPONEMOS DE PAN PARA VENDER

Encargos y reservas: 961 420 056

NOTA: como siempre se pueden encargar menús especiales, comidas de empresa, banquetes u otras celebraciones para socios, con la antelación habitual. Este servicio y el reparto a domicilio es exclusivo para socios del Club.

## HORARIO DEL CLUB

### CLUB Y CAFETERÍA

VERANO

De lunes a domingo :10:00 - 01:00

COMEDOR

13:45 - 16:00      21:00 - 23:00

Zona Wiffi en todo el Club Social

## MERCADOS AMBULANTES

Puçol	martes y sábado
Puçol playa (verano)	jueves (18h)
Massamagrell	martes y sábado
Sagunto	miércoles
Canet	miércoles tarde
Puerto Sagunto	jueves y sábado
El Puig	jueves
Rafelbunyol	jueves